

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:	Informe de Auditoria
Nombramiento:	63722-1-2017
SIAD No.:	399068
Fecha del Nombramiento:	14 de septiembre 2017
Fecha de entrega del Informe:	16 de octubre de 2017
Fecha de entrega del Informe Final:	16 de octubre de 2017
Nombre del Auditor:	Ruth Haydeé Chiquín López
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana S.
Entidad:	Dirección Deptal. De Educación de Petén
Unidad Ejecutora:	Administrativa-Financiera
Tipo de Auditoría:	Gestión
Áreas Examinadas:	Caja, Fondo Rotativo, Caja Chica, Bancos y Contabilidad
Período Auditado:	01/01/2017 al 30/06/2017

INFORME GERENCIAL

Guatemala, 27 de noviembre 2017

Doctor
Oscar Hugo Lopez Rivas
Ministro de Educación
Su despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del primer Cuatrimestre 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Petén, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los ingresos y egresos examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017, así como la evaluación de la estructura de control interno y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias encontradas en el Instituto por Cooperativa

En la Dirección Departamental de Educación de Petén, por el periodo comprendido 01 de enero al 30 de junio 2017, al practicar Auditoria de Gestión de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Primer Semestre 2017, se determinó en visita realizada al Instituto de Enseñanza de Educación Básica por Cooperativa San Andrés-San José, las siguientes deficiencias:

1. Al 31 de enero 2017 existía un saldo por la cantidad de Q.1.236.00 que corresponde al subsidio otorgado durante el año 2016, que no fue ejecutado, cantidad que persiste a la fecha de la intervención.
2. Por los ingresos propios del establecimiento por Cooperativa, no se emite el recibo 306 C1.
3. Los ingresos propios no son registrados en la caja fiscal.
4. Los responsables del manejo de fondos del Instituto por Cooperativa no



- pagan fianza de fidelidad.
5. No realizó pago operación escuela 2017.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en documentación de soporte de servicio y suministros adquirido

En la Dirección Departamental de Educación de Petén, por el periodo comprendido 01 de enero al 30 de junio 2017, al practicar auditoría de Gestión de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Primer Semestre 2017, se determinó en la verificación de 5 CURS del renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" y 3 CURS del renglón 267 "Tintes, pinturas y colorantes, se determinó que en 3 de los comprobantes único de registro del renglón 165, por la cantidad de Q.15,825.00 por mantenimiento de vehículos y 3 CURs por la cantidad de Q.18,590.75 por tintes, pinturas y colorantes, contienen las siguientes deficiencias en los expedientes de pago:

1. No se adjunta certificación de inventario de los bienes o activos fijos.
2. Falta de formulario de inventario de cuenta.
3. La certificación de inventario no identifica el tipo de vehículo que se detalla en el formulario solicitud de servicio y mantenimiento correctivo, donde se indica únicamente el número de placa.
4. En solicitud de servicio y mantenimiento correctivo no se detalla el servicio a requerir. (ver anexo 1).

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1



Deficiencias encontradas en el Instituto por Cooperativa

Que el Director Departamental de Educación de Petén, gire instrucciones por escrito y de seguimiento al cumplimiento de las mismas, a efecto que el Jefe del Departamento Técnico Pedagógico y Jefe del Departamento Administrativo Financiero instruyan al Director y al Contador actual del Instituto por Cooperativa, capacitándoles a efecto que emitan los formularios 306 C1 para todos los ingresos percibidos y proceder a los registros respectivos en la caja fiscal, se realice el pago de fianza de fidelidad y de operación escuela y se efectúe el reintegro del saldo de subsidio por la cantidad de Q.1,236.00 al fondo común.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en documentación de soporte de servicio y suministros adquirido

Que el Director Departamental de Educación de Petén, gire instrucciones por escrito y de seguimiento al cumplimiento de las mismas, a efecto que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero instruya a los responsables de los procesos, para que se adjunte la información necesaria de los equipos a los que se les da mantenimiento y compra suministros.

Los hallazgos contenidos en el Informe No. CUA-63722-1-2017, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. DIDAI-04-2017, de fecha 9 de octubre de 2017, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 21392 y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmado.

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría y a solicitud del auditor actuante a través de notas de auditoría, se corrigieron las deficiencias fortaleciendo el control interno de las árrass siguientes:



Falta de actualización de cuentadantes del Instituto por Cooperativa San Andrés-San José, en la Contraloría General de Cuentas

La Dirección del Instituto procedió a entregar fotocopia del oficio enviado a la Contraloría General de Cuentas, solicitando actualización de cuentadantes.

Falta Recibo de Caja en Factura Cambiaria

La Coordinación Administrativa procedió a entregar fotocopia del recibo de caja y adjuntar copia del mismo al expediente.

Deficiencias en documentación de soporte en Transferencia a Instituciones de Enseñanza

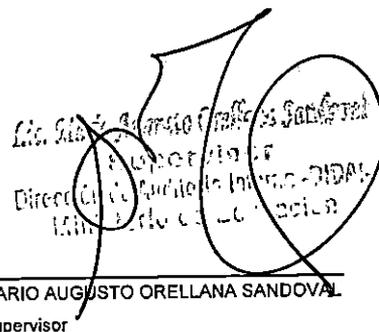
Se carecía de informes de avance físico y financiero y entrega de caja fiscal del primer desembolso y La Coordinación Administrativa procedió a adjuntar la información faltante en el expediente.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,



RUTH HAYDEE CHIQUIN LOPEZ
Auditor



MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor



BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

